



Adhesión al pacto social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH

El Ministerio de Sanidad agradece y reconoce la adhesión de CASEF HEALTHCARE SOCIEDAD
al Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato asociada al VIH, cuyo objetivo es eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación, el respeto de los derechos fundamentales y la diversidad de las personas afectadas.

En Madrid a 2024-09-09 11:56:30